



M E M O R I A            D E S C R I P T I V A

1            El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto,  
según se indica en su enunciado, un recipiente que, aún  
pudiendo también ser ventajosamente destinado a otras  
aplicaciones, que, desde luego, deberán considerarse por  
5            completo comprendidas en el ámbito de protección del re-  
gistro que se solicita, ha sido especialmente estudiado  
en vistas a ser utilizado para la exhibición y venta, en  
los comercios dedicados a su expendición, de toda clase  
de mercancías a granel, y, de manera especial, frutos se-  
10            cos, granos, pastas para sopa, caramelos y otros produc-  
tos comestibles análogos.

En cualquiera de sus posibles aplicaciones, el reci-  
piente que motiva la presente petición de registro desta-  
ca principalmente, según se verá claramente a continuación  
por su sencillez estructural, por la posibilidad de ser  
15            apilado y/o adosado a otros análogos, lo que permite ex-  
hibir al público un apreciable número de productos o  
mercancías diferentes o de distintas calidades o tipos  
de una misma mercancía o producto, ocupando un espacio  
relativamente mínimo, y, sobre todo, por su facilidad de  
20            acceso, por el alto grado de la protección que ofrece a  
las mercancías y por su eficacia como presentador, consti-  
tuyendo un importantísimo factor de motivación de ventas.

Por lo demás, la esencialidad y las principales características y ventajas del recipiente en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es un despiece en perspectiva del conjunto de un ejemplo de realización del recipiente.

Las figuras 2 y 3 son sendas vistas en perspectiva, frontal y posterior, respectivamente, mostrando al mismo recipiente representado en la figura precedente, convenientemente montado.

La figura 4 es una sección vertical del mismo recipiente representado en las tres figuras anteriores.

Y, finalmente, la figura 5 es una vista lateral esquemática, mostrando al recipiente objeto de la invención convenientemente apilado con otro análogos, formando una columna o batería vertical perfectamente estable.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

El recipiente objeto de la invención adopta la forma de una caja que presenta sus bases 1-1' planas y paralelas y sus paredes laterales 2-2' asimismo planas y para-

lelas, perpendiculares a las bases, presentando, de ma-  
 nera esencial, su pared frontal 3 sensiblemente inclina-  
 da y constituida, al menos en una parte importante de su  
 extensión a partir de un material transparente, , tal co-  
 5 mo vidrio o metacrilato. Asimismo de manera esencial, la  
 expresada caja se halla dotada de un tabique interior 4,  
 paralelo y próximo a la pared frontal, que, en combina-  
 ción con la misma, define una cámara o compartimento 5,  
 accesible por su parte superior, que puede eventualmente  
 10 ser obturado por medio de un sistema de tapa cualesquie-  
 ra apropiado. Esta cámara o compartimento se destina a  
 ser llenado con un volumen reducido del producto o mer-  
 cancia que se trate de expender, que queda en condiciones  
 de ser cómodamente observado por el público, a través de  
 la amplia superficie transparente que presenta la pared  
 15 frontal 3, la cual, además, se halla dotada de una incli-  
 nación que facilita dicha observación. Conviene hacer  
 notar que esta cámara, merced a la corta distancia exis-  
 tente entre los tabiques paralelos 3 y 4, admite un vo-  
 20 lumen muy reducido de producto, y al estar aislada del  
 interior del recipiente, se conserva siempre totalmente  
 llena, independientemente de la cantidad de mercancía que  
 en cada momento permanezca almacenada.

En una forma preferente de realización, todo el con-

junto del recipiente se constituirá a base de material transparente, pero resulta suficiente con que revista esta cualidad la totalidad o incluso tan solo una parte de la pared frontal 3, para que la mercancía quede eficazmente ofrecida a la contemplación del público y pueda ser debidamente examinada por el mismo

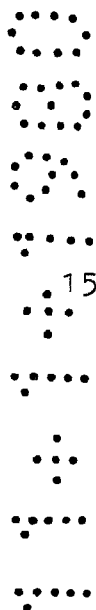
Según una característica accesoria de la invención, la pared posterior del recipiente, presenta una parte inferior fija 6, preferentemente, aunque no necesariamente, plana y ortogonal a las bases, y una parte superior 7, que se articula a aquella (o, eventualmente, a la base superior o a una de las paredes laterales) a través de un juego cualesquiera apropiado de bisagras 8, quedando en disposición de bascular entre una posición de apertura, en la que permite el libre acceso al contenido, y una posición de cierre, en la que aísla totalmente a la mercancía del exterior, y en la que queda retenida por medio de un sistema cualesquiera apropiado de cierre 9, por ejemplo, de tipo magnético, de presión, etc., etc. Una empuñadura 10, dotada de cualquier forma que se considere apropiada, facilita la actuación sobre la indicada parte basculante, en vistas a determinar los movimientos de la misma entre las posiciones de apertura y cierre referidas.

En una forma preferente de realización, el tabique 4 que delimita interiormente el compartimiento frontal 5, se fija en posición en forma fácilmente desmontable, especialmente con objeto de facilitar la limpieza de este compartimiento, que en otro caso resultaría difícilmente accesible. A tal efecto, el indicado tabique puede, por ejemplo, encajarse simplemente a corredera entre un correspondiente par de regatas enfrentadas previstas en las paredes 2-2', quedando en disposición de ser fácilmente extraído por la parte superior.

El volumen interior del recipiente puede ser subdividido por medio de uno, dos o más tabiques interiores 11, paralelos a las paredes laterales, definiendo otros tantos compartimientos separados, que quedan en disposición de contener distintos productos o diferentes clases o calidades de un mismo producto. En este caso, la cámara frontal 5 debe ser asimismo subdividida por medio de tabiques 12, que se corresponden en su posición con los tabiques 11, siendo coplanarios con los mismos. Estos tabiques 12 definen los alojamientos en los que se situará la muestra correspondiente a cada uno de los diferentes productos o calidades puestos a la venta. Todos estos tabiques, en una forma preferente de realización, se fijarán en posición de manera que puedan ser fácilmente des-

montados, por ejemplo, por encaje de sus bordes en unas correspondientes regatas, en vistas principalmente a facilitar las operaciones de limpieza, y también con objeto de posibilitar la rápida adaptación del conjunto a diferentes necesidades de utilización.

Finalmente, según se ha ya anticipado, el recipiente objeto de la invención se halla calculado en vistas a poder ser apilado con otros recipientes dotados de la misma estructura, formando columnas verticales perfectamente estables, que permiten ofrecer y exhibir ante el público un número elevado de productos distintos ocupando una parte relativamente reducida del mostrador o superficie de exhibición. Más concretamente, se prevé la posibilidad de fabricar baterías de dos, tres o más recipientes, dotados de las mismas dimensiones en anchura y en altura, y en los que las dimensiones de la base inferior de cada uno de ellos coincidan con las de la base superior del que ocupa posición inmediatamente inferior y así sucesivamente, de manera que en conjunto definen una superficie frontal inclinada continua, ocupada por las muestras, convenientemente distribuidas. Para asegurar la estabilidad de estas columnas o pilas verticales, cabe, evidentemente, imaginar una notable cantidad de disposiciones distintas, todas las cuales, como se comprende, deberán



15

20

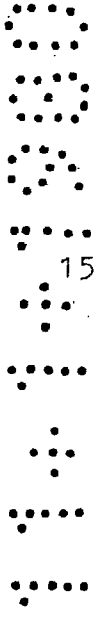
considerarse por completo comprendidas en el ámbito de protección del registro que se solicita. Sin embargo, en una forma particularmente ventajosa y simple de realización, los indicados recipientes presentará en su base inferior unos piés de apoyo sobresalientes 13, por ejemplo, dotados de una forma circular, en número de cuatro convenientemente distribuidos, y se hallarán dotados en su base superior de unos alojamientos 14, de forma y distribución adecuadas para permitir el encaje de los piés de apoyo del recipiente que ocupe posición inmediatamente superior, asegurando la estabilidad del conjunto. Merced a estas posibilidades de asociación vertical y merced a presentar paredes laterales planas, verticales y lisas, lo que permite situarlos uno al lado de otros, sin originar interespacios, los recipientes en cuestión se prestan especialmente a ser situados, formando bloques de un cierto número de unidades, sobre el mostrador o superficie de venta del establecimiento de que se trate, prestándose especialmente a su utilización en puestos de venta de mercados y establecimientos análogos.

5

10

15

20



Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del recipiente que ha quedado descrito,

cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.



REIVINDICACIONES :

1 - Recipiente para la exhibición y venta de mercancías a granel, caracterizado por presentar dos bases planas y paralelas, dos paredes laterales asimismo planas y paralelas, ortogonales a las bases, y una pared frontal sensiblemente inclianda y constituida, al menos en una parte importante de su eytensión, a base de un material transparente, hallándose dotado, de manera esencial, de un tabique interior paralelo y próximo a esta pared frontal, que define, en combinación con la misma, una cámara o compartimiento, aislado del espacio interior del recipiente y accesible por la parte superior, dispuesto para ser llenado con un volumen reducido del producto de que se trate, que queda en disposición de ser examinado por el público a través de la pared frontal.

2 - Recipiente, según la reivindicación precedente, caracterizado porque la pared posterior presenta una parte inferior fija y una parte superior, de dimensiones apropiadas para garantizar el cómodo acceso al interior, capaz de bascular entre las posiciones de apertura y cierre, y dotada de medios que determinen su retención en ésta última posición.

3 - Recipiente, caracterizado porque el tabique interno, paralelo a la pared frontal, a que se ha hecho re-

ferencia en la reivindicación primera, se halla fijado en posición en forma fácilmente desmontable.

5 4 - Recipiente, según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por hallarse dotado de medios que permiten llevar a cabo la fijación, en forma fácilmente desmontable, de unos tabiques interiores, paralelos a las paredes laterales, que dividen en dos o más compartimientos el espacio interior, y que se corresponden con unos tabiques, asimismo fijados en posición en forma fácilmente desmontable, que dividen en otros tantos compartimientos la cámara frontal.

10 5 - Recipiente, según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por hallarse provisto en su base inferior y/o superior, de elementos de apoyo y encaje, que permiten formar baterías verticales perfectamente estables, apilando dos o más recipientes de análoga estructura, anchura y altura coincidentes, y dimensiones en planta decrecientes.

15 6 - Recipiente para la exhibición y venta de mercancías a granel.

20

Consta la presente Memoria Des-

criptiva de once hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 11, consus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 20 DIC. 1979

P. A.

LEONCIO DEL RÍO CUYAS  
P. P.

*Leoncio del Río Cuyas*



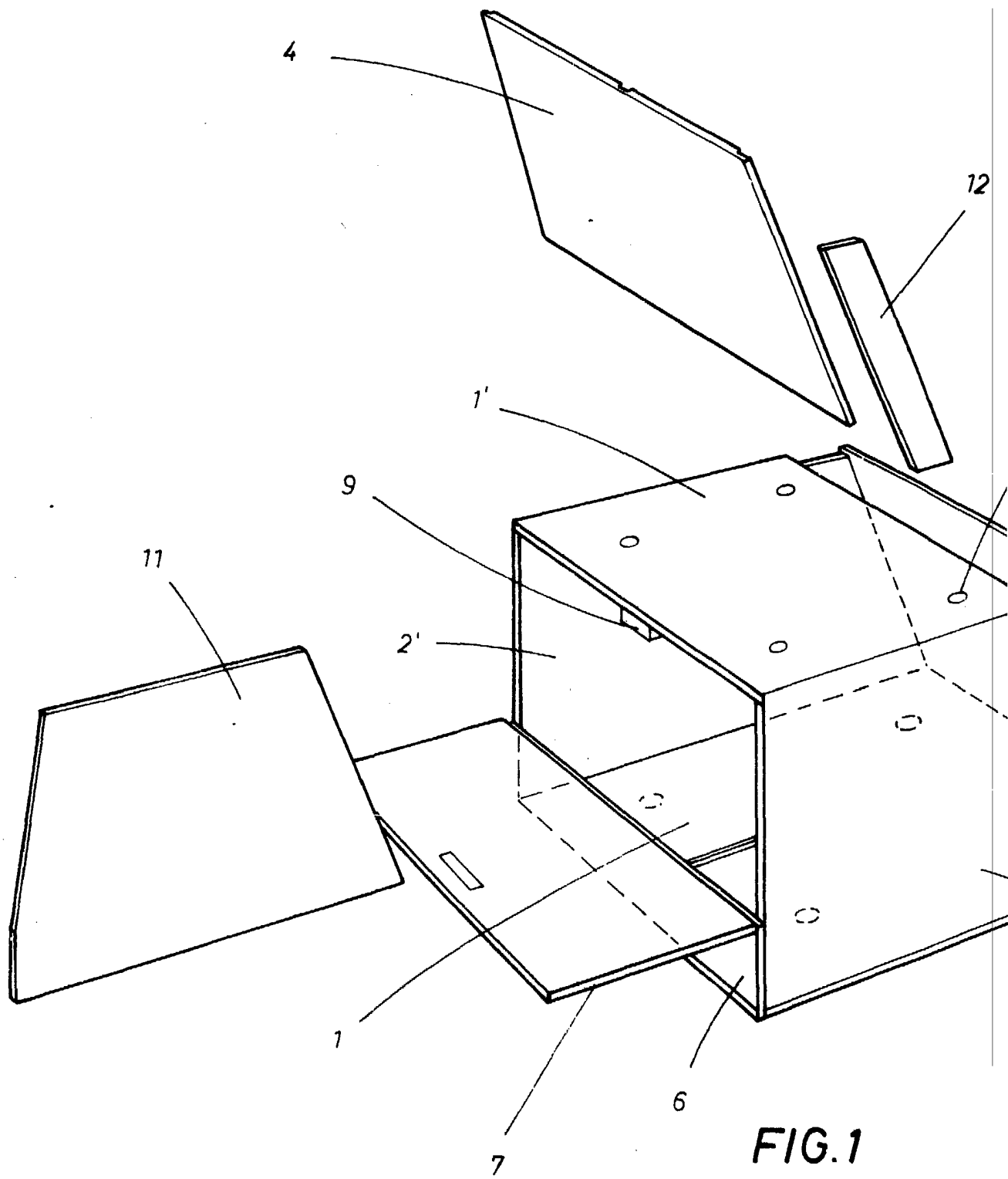
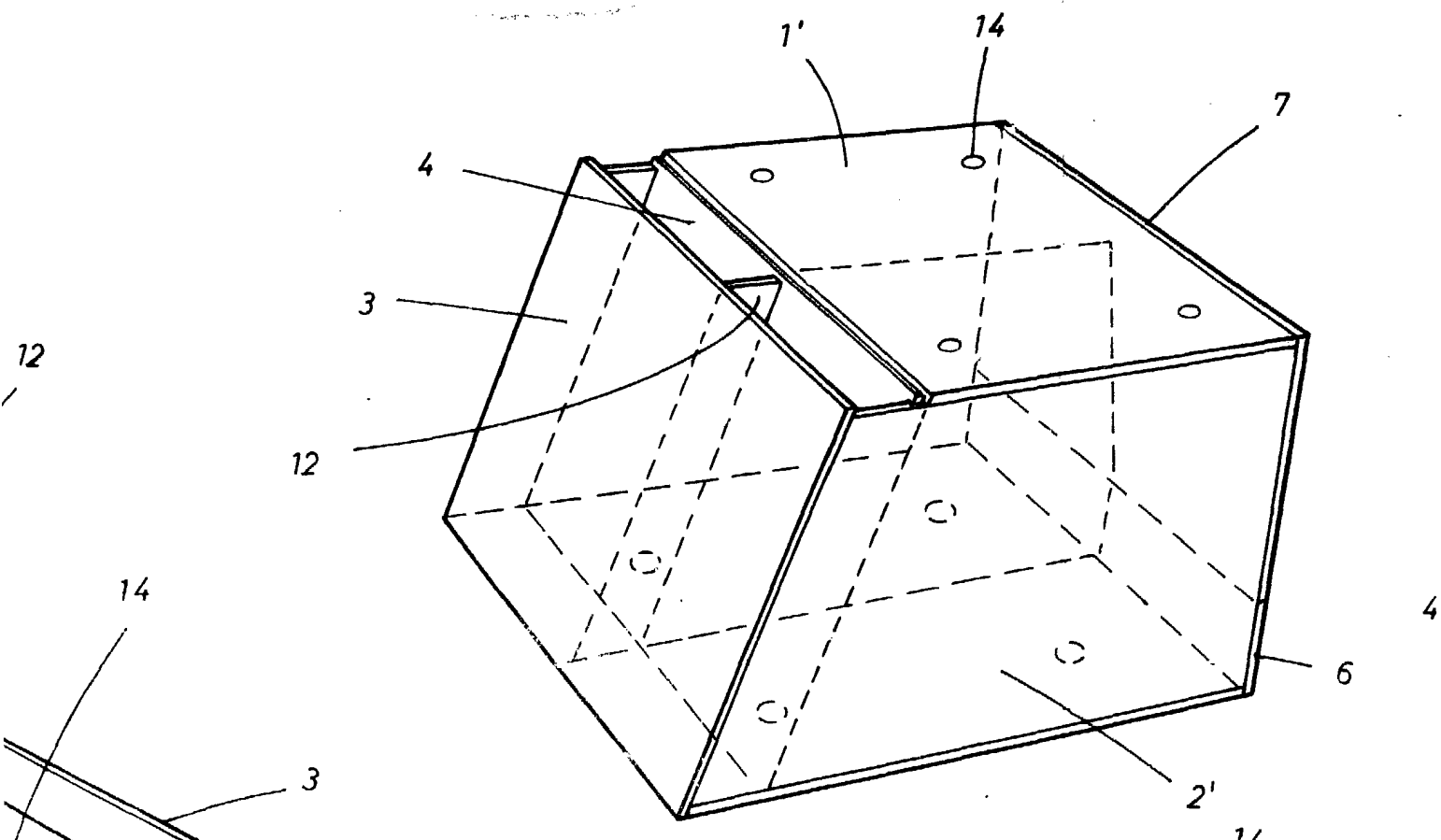
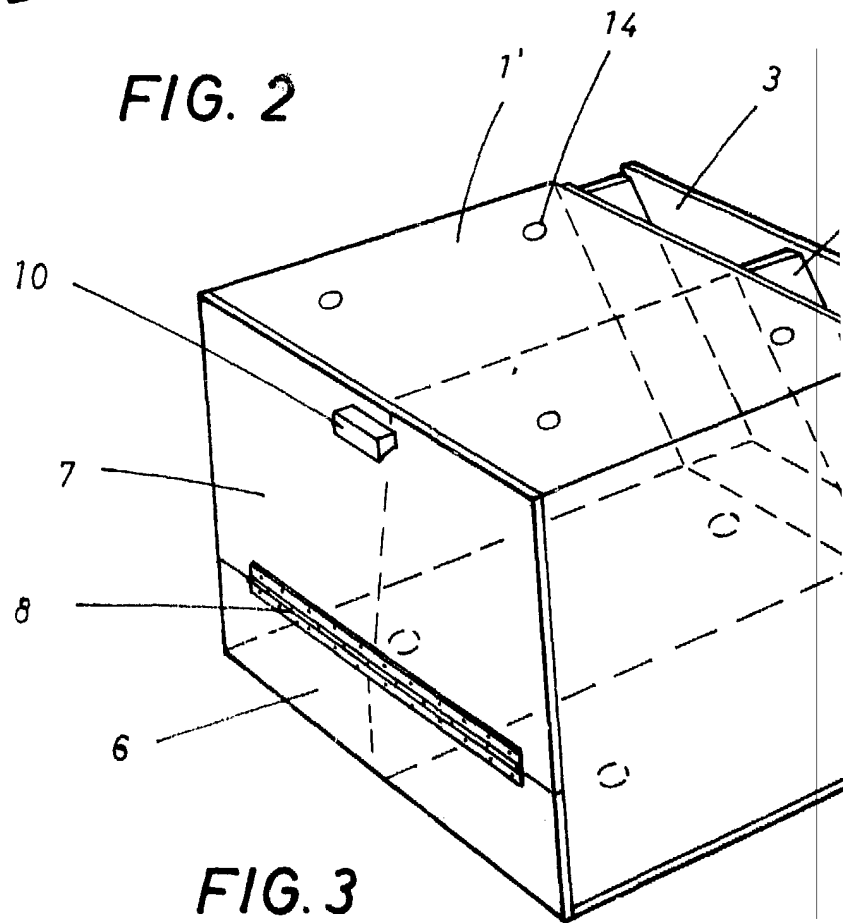
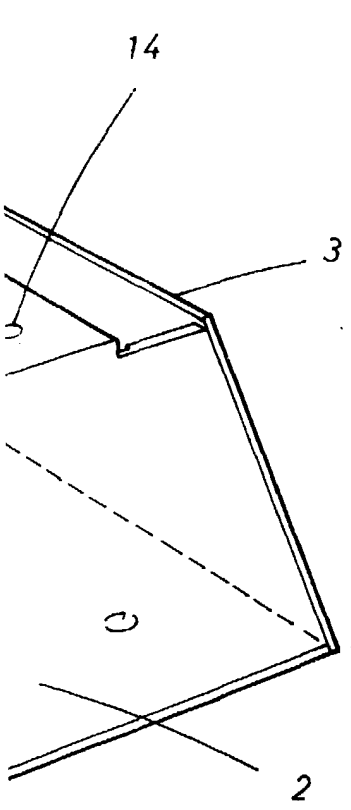


FIG.1



**FIG. 2**



**FIG. 3**

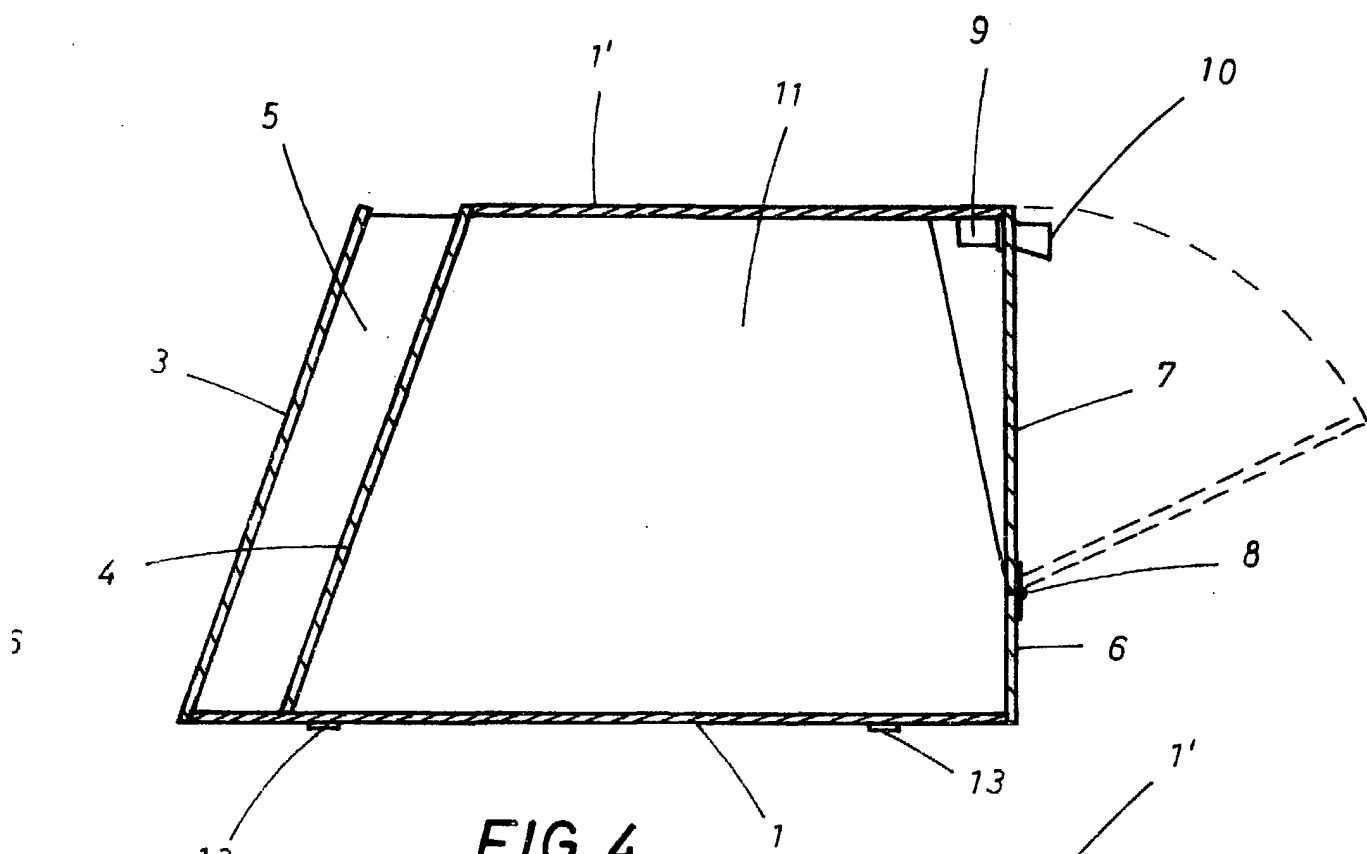


FIG. 4

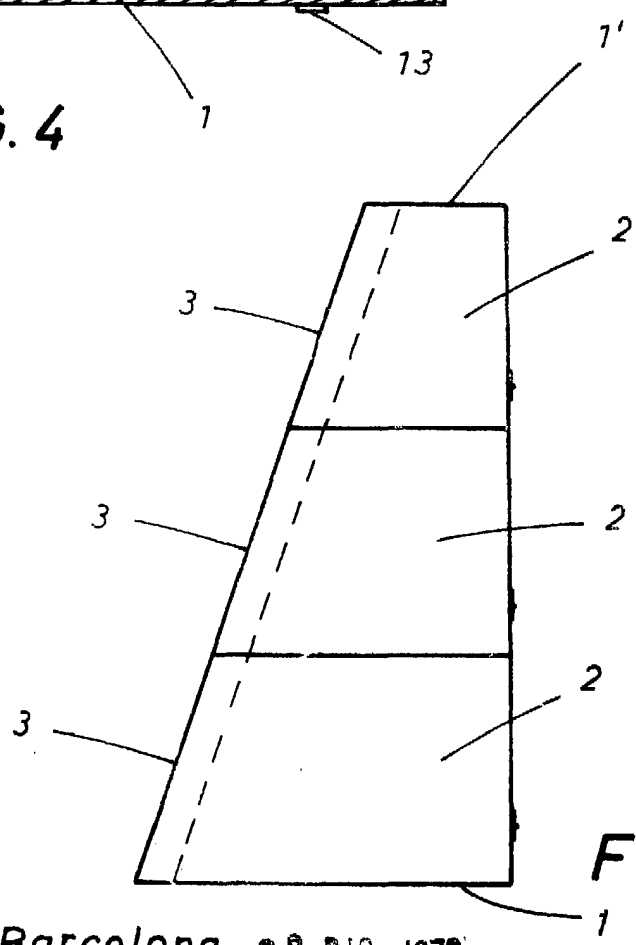
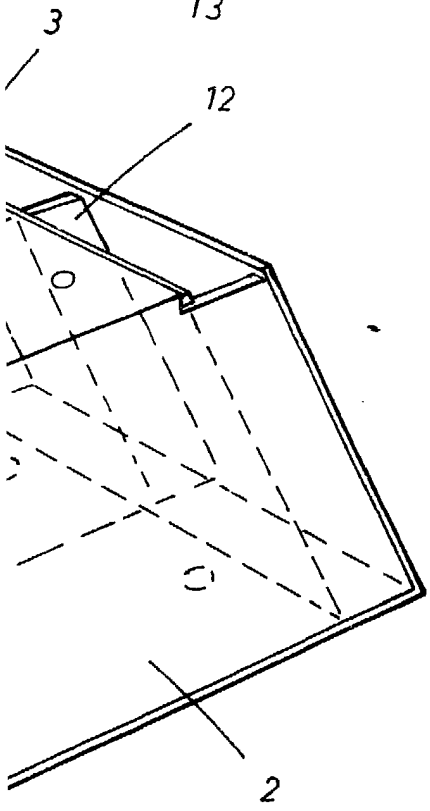


FIG. 5

Barcelona, 20 DIC. 1979

P. A. LEONCIO DEL RÍO CUYÁS,  
P. P.

*Leoncio del Río Cuyás*